

Las Cortes y los proyectos

Tocan á su término los trabajos del actual período parlamentario. El proyecto de supresión del impuesto de consumos podrá quedar despatchado en la sesión de hoy del Congreso...

Despatchados que sean estos proyectos y otros que ofrecen menos dificultades, vendrá la suspensión de las sesiones parlamentarias. No hay duda de que lo mismo la mayoría...

Esta período parlamentario, próximo á terminar, podrá señalarse como uno de los más interesantes por el número de proyectos de ley que habrán de quedar despatchados...

Una vez aprobados todos aquellos proyectos, quedarán planteadas reformas de importancia.

Los proyectos de reforma electoral y de justicia municipal son complementarios del de Administración local, que se deja pendiente para el otoño.

La reforma más importante es, sin disputa, la que se llevará al régimen de la industria azucarera, que, desde el día que se publique la ley, entrará en situación muy distinta...

Otros proyectos como el de colonización interior, represión de la emigración y ferrocarriles secundarios, interesantes por sí, necesitan el concurso del tiempo y de la conducta social...

De todos modos, cuando dentro de pocos días se suspendan las sesiones parlamentarias, y aún quedando algún proyecto sin terminar...

Esta mañana los Reyes han salido á pie hasta la Avenida. Después se dirigieron en carruaje hasta Atocheta.

Los Reyes pasaron por la población. Luego S. M. despatchó con el ministro de jornada, firmando sólo unos decretos concediendo varias medallas para los departamentos de la Guerra y de la Gobernación.

El cañonero Mac Mahón. Visje á Biarritz. San Sebastián 22. El cañonero Mac Mahón ha zarpeo esta ma-

ñana para Santander conyovando á los balandros Queen X, Osborne y Dios salve á la Reina.

El Rey irá probablemente esta tarde á Biarritz en automóvil.—Fabra.

LA CUESTIÓN DEL AZÚCAR y los gremios de Madrid

REUNIÓN DE PROTESTA MITIN ACORDADO

El sábado por la noche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión de los sindicatos de los gremios de Madrid, con objeto de recabar el apoyo de todos á fin de evitar que llegue á ser ley el proyecto sobre los azúcares.

Presidió el acto, al que concurrieron más de 200 señores, el Sr. Chavarría. Comenzó el Sr. Molinero haciendo ver el perjuicio que traería consigo el monopolio del azúcar para los industriales que se sirven de este producto...

Enumeró las gestiones realizadas por la comisión gremial cerca de los Sres. Maura y Osma para evitar que el proyecto prosperase, é hizo ver la conveniencia de convocar un mitin al que asistieran todas las clases sociales, para probar que la protesta contra el monopolio es general.

Censuró á los diputados que en el Congreso votaron en contra, diciendo que si se hubiesen abstenido no hubiese podido ser aprobado el proyecto en esta Cámara.

Hablaste después, en el mismo sentido, los señores Mouton, Jurado, Rodríguez y de Miguel, llegando éste á aconsejar, como medio de obtener un resultado satisfactorio á las pretensiones de todos, seguir la línea de conducta indicada por D. Joaquín Costa cuando con irascible grito dijo á los industriales y comerciantes: «Cerrad la gaveta».

Propuso que en el mitin que se celebre se recabe el apoyo de los diputados á Cortes por Madrid, de los concejales y del elemento obrero.

El Sr. Zarrano dedicó grandes elogios al Sr. Urzáiz y á los diputados solidarios que han combatido el proyecto. Uno y otros—dijo—han defendido los intereses nacionales con elevadas miras patrióticas que merecen el aplauso de todos.

A continuación habló el Sr. López Balboa para elogiar el notabilísimo discurso del Sr. Urzáiz combatiendo el art. 2.º del proyecto, y para dar gracias á los periódicos que, como El Liberal, Heroldo de Madrid, España Nueva y El Comercio, han comprendido con sus artículos una campaña benéfica para el país.

Finalmente se acordó autorizar á la comisión para organizar en uno de los próximos días la celebración de un mitin de protesta, al que se invite á los concejales, diputados provinciales, senadores y diputados á Cortes por Madrid.

Mitín en Barcelona. Barcelona 21. El gremio de ultramarinos y comestibles al por mayor, ha celebrado hoy un mitin en el teatro Condal, con objeto de protestar de la ley de azúcares.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Iglesias, Marsal y otros oradores, coincidiendo en estimar que la citada ley perjudica grandemente á los proletarios.

Se acordó telegrafiar á los senadores catalanes, recomendándoles que se opongan á la aprobación de ese proyecto en el Senado.—Fabra.

La Conferencia de La Haya

La guerra marítima

La Conferencia ocurrida en sesión plena adoptó por unanimidad la nueva convención presentada por la tercera comisión respecto á la adaptación de los principios de la Convención de Ginebra, á la guerra marítima.

Además, se nombró el Comité de redacción para el acta general de la Conferencia. La limitación de los armamentos. La Haya 21.

El texto de la resolución presentada por la delegación inglesa acerca de la limitación del armamento, es el siguiente: «La Conferencia confirma la resolución adoptada por la Conferencia de 1899 respecto á la limitación de los gastos militares, y declara, en vista de que en casi todas las naciones han aumentado desde aquella fecha en considerables proporciones los referidos gastos, que dicha cuestión es de más urgencia que nunca y que de desear es vuelvan á estudiarla los gobiernos.»

EL NUEVO SYLLABUS

Se ha publicado ya el Syllabus de Pio X, condenando doctrinas modernas. Apareció el día 17 de este mes en forma de decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio.

Está encabezado con un corto preámbulo, en el que se deplora que haya autores caóticos que, so pretexto de profundizar en cuestiones históricas, expliquen los dogmas de tal modo que éstos desaparezcan.

Los Cardenales, inquisidores generales, reprobaban y proscriben, y el Papa sanciona la proscripción y reprobación de las doctrinas formuladas en 65 proposiciones.

Estas proposiciones versan principalmente sobre la exégesis, la historia de los dogmas y la autoridad de la Iglesia.

Ha aquí algunas de las principales proposiciones condenadas: VII. La Iglesia cuando proscriba errores, no puede exigir de los fieles el asentimiento interno.

XI. La inspiración divina no garantiza contra todo error á todas y cada una de las Sagradas Escrituras.

XIV. Las narraciones de San Juan no son propiamente históricas, sino sencillamente contemplaciones místicas. Los discursos, en su Evangelio, son meditaciones teológicas sobre el misterio de la salvación, desprovistas de verdad histórica.

XXVI. Los dogmas deben ser solamente considerados, según su sentido práctico, como reglas preceptivas para proceder, pero no como reglas de creencia.

XXX. Jesús profesó error sobre el próximo advenimiento del Mesías.

XXXVI. La resurrección del Salvador no es un hecho propiamente histórico, sino un acontecimiento puramente sobrenatural que no está demostrado ni es demostrable.

XXXIX. A Li versan sobre el origen de los Sacramentos.

LIII. La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable. La sociedad cristiana está sometida, como toda humana sociedad, á una perpetua evolución.

LIV. Los dogmas, los Sacramentos y la jerarquía, en cuanto á su noción y á su realidad, son solamente interpretaciones de la inteligencia cristiana y evoluciones que engrandecieron y perfeccionaron un pequeño germen oculto en el Evangelio.

La Iglesia romana ha llegado á ser la cabeza de todas las Iglesias, no por su institución divina, sino en virtud de circunstancias puramente políticas.

La Iglesia es enemiga del progreso de las ciencias naturales y teológicas.

La Doctrina cristiana fué en sus comienzos judaica; después, y por sucesivas evoluciones, fué paulina; luego, juanista, y más tarde, helénica y universal.

Los principales artículos del Símbolo de los Apóstoles no tenían para los primitivos cristianos la misma significación que tienen para los actuales.

La Iglesia se muestra incapaz de defender la moral evangélica por estar obstinadamente adherida á doctrinas inmutables, incompatibles con el progreso moderno.

El catolicismo actual no podrá adaptarse á la verdadera ciencia si no se transforma en un cristianismo no dogmático, es decir, en un protestantismo amplio y liberal.

EL IMPUESTO TRANSITORIO SOBRE LOS TRIGOS

Establecido por la ley de 3 de Enero del corriente año un impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y de cuatro pesetas por cada 100 de harina de trigo que se importan del extranjero en la Península é islas Baleares, impuesto que había de regir mientras que el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla no excediese, durante un mes, de 25 pesetas la indicada unidad de 100 kilogramos, y en vista de que las notas de cotización de los aludidos mercados señalan para cada 100 kilogramos de trigo un precio medio de 25'94 pesetas desde el día 18 de Junio próximo pasado al 17 del actual, se ha dictado un real decreto por el ministerio de Hacienda—inserto en la Gaceta de ayer—cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, se suspende la exacción del impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y de 4 pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecido por la ley de 3 de Enero último; debiendo sólo devengarse dichas mercancías los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 606 y 603 del arancel.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

El viaje de la Infanta Isabel

La Infanta en Murcia

La Infanta Isabel oyó misa en la Catedral. Ofició el Obispo de la diócesis. Después recorrió la población y visitó el Casino, marchando seguidamente á Totana y Lorca, regresando de noche.

Mañana, después de almorzar, marchará á Cartagena. La Infanta está contentísima de su estancia en Murcia.—Fabra.

Esta mañana ha marchado la Infanta Isabel. Antes de salir la augusta dama visitó el palacio del Obispo y dejó una cantidad de 1.000 pesetas para los pobres.—Fabra.

MARRUECOS

La situación de Mac-Lean.—Siguen las negociaciones

Paris 21. Dice el corresponsal de Le Matin en Tánger que el Raisuli trata con muchas atenciones al caud Mac-Lean.

El shérif de Ouezzan ha empezado á negociar, no con el Raisuli, sino con las kábilas que han ofrecido su concurso para ayudar á la mehalha.

Se cree que las operaciones militares serán reanudadas después que haya sido puesto en libertad Mac-Lean.

Mac-Lean refugiado

Paris 21. Comunican desde Tánger al Echo de Paris que según una carta recibida de Mac-Lean, parece que éste se ha refugiado en el territorio de los Yulidán, y que se halla bajo la protección de dicha kábila.

Ataque al Roghi.—Empezó el combate Melilla 21. A las nueve de la noche atacaron las fuerzas leales al Roghi, cuyas tropas estaban desprevenidas. Sin embargo lograron rehacerse, generalizando un combate en dirección á Mar Chica.

El vapor de guerra Saide apoyó el ataque disparando cañonazos. Desde las alturas de esta plaza la muchedumbre presencia el combate, que parece ser reñidísimo.—Fabra.

Entre liberales y demócratas

Lucha por un acta

Dice El Imparcial: «Alti altavocaciones de personajes cuya jefatura, por lo visto, sólo sirve como de pantalla, ni advertencias razonables, ni ruegos amistosos, nada, en suma, es bastante para que el ilustre señor Canalejas ceda en su capricho las funciones del Parlamento é imponerse poco menos que por la tremenda.»

El Sr. Canalejas ha puesto el veto á la discusión del acta de Hoyos.

Esta acta, legítimamente tratada por el Sr. Muñoz Chaves, no se pasa porque sí y discusión. Nadie trata de que se insigne tribuna sin controversia. Pero es que el insigne tribuna el ha tratado con alguien, quizá consigo mismo, el compromiso, no ya de que no se apruebe el acta de Hoyos, sino de que ni siquiera se hable de ella.

Es que puede consentirse que la influencia de un personaje político baste para impedir que un asunto se trate en el Parlamento?

«Venga el debate y hable el Sr. Canalejas y diga todo lo que tenga que decir contra la aprobación del acta de Hoyos.»

«Lo que no es lícito es emplear un tan esclarecido entendimiento en intrigas de tal linaje y tronar luego cílicamente contra las artes viejas y corruptoras de nuestra política.»

La situación de Corea

Protección á los extranjeros.—Tropas desarmadas.—Temor de disturbios. Seul 21. El residente general japonés en esta capital, marqués de Ito, ha dirigido á los consulados extranjeros una comunicación oficial ofreciéndoles proteger militarmente sus oficinas y domicilios.

Fuerzas de tropas japonesas se han instalado anoche en el palacio imperial.

Ha sido desarmado el primer regimiento coreano. Esta medida la han motivado sospechas de que venía fraguando dicho cuerpo un complot para apoderarse del referido palacio.

El ministerio coreano ha dirigido al gobierno japonés una nota en la que le participa que el príncipe heredero ha aceptado el sustituir á su padre en el trono.

Reina bastante agitación en varias ciudades de provincia y en los pueblos del campo, donde ignora todavía mucha gente la abdicación hecha por el emperador en favor de su hijo, y cree que aún no se ha conseguido sus consejeros convencer por ello al anciano monarca.

Esto, además de la salida para Seoul de un regimiento nipón, hace temer ocurran serios disturbios y considerarse muy problemática la seguridad de los japoneses en provincias.

Acute á los ministros

Seul 21. Anoche un millar de coreanos han asaltado é incendiado la residencia de los ministros con objeto de asesinarlos.

La capital en calma

Tokio 22. Las últimas noticias recibidas de Seul refieren que reina una calma relativa en la capital.

El marqués de Ito discurrirá el martes próximo con el emperador acerca de la participación que habrá de tomar el Japon en la conducta de los asuntos coreanos.

Los nacionalistas irlandeses

¿Cuál es la actitud verdadera de los nacionalistas irlandeses, frente á las importantes concesiones que el gobierno les hace? Veamos lo que dice Pollex, según ómnino de un irlandés de enjundia, en la Forthright Review, revista quincenal.

La autonomía administrativa la consideran ellos como una nueva etapa de la autonomía política, como un avance hacia el famoso home rule, que en dos ocasiones distintas, esto es, en 1886 y 1893, estuvieron á punto de conseguir, gracias al espíritu francamente generoso y liberal de ministro Gladstone.

Cabe ahora preguntarse: en el supuesto de que los concedieran el home rule, ¿se reconciliarían con Inglaterra? Seguramente que no. Acaso los miembros del grupo parlamentario se tuvieran por satisfechos con la concesión, pero en esto, ellos no representan la verdadera opinión y los sentimientos del pueblo irlandés. Por otra parte, entre ellos mismos no se entienden, porque la autoridad de M. J. H. Redmond, leader del grupo, y de su lugarteniente M. Dillon, está mirada sordamente por M. O'Brien, Healy y sus amigos, fracción más intrasigente y violenta, mal reconciliada con los diltonistas, á los que tanto combatió otras veces.

Y todavía, el nacionalismo á lo O'Brien, está rebasado por el espíritu que anima á ciertas Asociaciones irlandesas, cada día más numerosas y pujantes, aunque aún no tengan representación parlamentaria. En primer término, se encuentra la Liga Gálica, que trabaja muy eficazmente, entre otras cosas, á hacer desaparecer la lengua británica por la de ellos, que no se habla por cierto más que en algunos distritos del centro de Irlanda. Aún más implacable y sañuda en su lucha con Inglaterra, es la Liga del Sinn Fein, la cual organiza en toda Irlanda una suerte de cruzada intelectual y económica á la vez, contra todo lo que sale de la Gran Bretaña, hombres, ideas ó mercancías. En el Estado Mayor del Sinn Fein, se encuentran los hombres más inteligentes, más enérgicos y más prácticos de la nueva generación nacionalista.

Pollex declara que no se deben hacer ilusiones los políticos de Gran Bretaña: lo que toda esa generación quiere, no es la autonomía administrativa, ni el home rule siquiera; aspiran á la independencia absoluta, á la separación completa tal como la operada recientemente entre Saecia y Noruega. Han declarado á Inglaterra un odio mortal formado por rencores terribles y justificados que han venido amasándose durante los siglos en las almas de sus abuelos, y este odio no lo desarmará ninguna concesión.

Constituye este estado de cosas un gran peligro, no solamente para la unidad del imperio británico, sino que también para la seguridad de la Metrópoli. Justificando este último las expediciones frustradas, pero exituosas en el fin, de la Revolución Francesa, que lograron desembarcar por el auxilio de los irlandeses.

Y el entonces el nacionalismo era incipiente, mucha mayor gravedad consistía en estos tiempos en que tal vuelo ha adquirido.

Por esta razón, el articulista no se explica la especie de indiferencia apática con la cual el pueblo inglés deja proceder en esta materia á sus gobernantes. Pollex evoca los tiempos heroicos del home rule gaeltico, la explosión de indignación pública que por dos veces barrió á los liberales partidarios de tan radical reforma, la defección sensacional del duque de Devonshire, de Chamberlain y de gran número de liberales que preferían traicionarse á su partido en vez de hacerlo él país.

El bill de Mr. Birtel no excita los mismos furros, cosa que deploraron los nacionalistas, porque para su juego lo conveniente sería una excitación violenta de los ánimos, el choque de pasiones en la polémica y en la vida de irlandeses y británicos.

Como quiera que sea, la sagacidad y la educación política del pueblo inglés, sumado el patriotismo prevalso de sus gobernantes, hace poco temibles estos problemas, cualesquiera que sea la violencia del nacionalismo.

El supremo interés nacional buscará las soluciones más convenientes para la patria, y á ellas se amoldarán así los nacionalistas platónicos como los francos que basan por el hecho la realización de sus ambiciones.

Las fiestas de Valencia

La guardia republicana de París

Valencia 21. Esta tarde ha llegado la música de la Guardia republicana de París, siendo recibida en la estación por comisiones de la Diputación provincial, Ateneo Mercantil, Ayuntamiento, el consil de Francia, colonia francesa y representaciones de un sinnúmero de Sociedades y corporaciones con banderas y estandartes.

Formada la comitiva, ésta se dirigió en coches hasta el Ayuntamiento. Al atravesar las calles, donde se apiñaba enorme muchedumbre que había acudido para presenciar el paso de los músicos franceses, oyeron éstos entusiastas aplausos y ovaciones, mezcladas con repetidos vivas á Francia.

Al llegar á la casa del Ayuntamiento, tocaron los guardias republicanos la Marsellesa, despertando el himno un entusiasmo delirante.

Al salir del Ayuntamiento, iban los referidos músicos á la Capitanía General, al Gobierno civil y al Ateneo Mercantil.

Valencia 21.

El alcalde y concejales recibieron al director de la banda republicana, M. París, á quien acompañaban el consil de Francia y la comisión del Ateneo Mercantil.

Hubo discursos de confraternidad, pronunciados por el alcalde, París y el consil. Dos diputados provinciales saludaron á París en nombre de la corporación.

Después los franceses fueron recibidos en la Capitanía general por el Sr. González Geipi, en nombre de Jiménez Castellanos que está enfermo.

El alcalde presentó á París. Geipi excusó la ausencia de Jiménez Castellanos y saludó al representante de Francia.

París pronunció un breve discurso de salutación á la autoridad militar española.

Trasladáronse luego los franceses al gobierno civil, siendo recibidos por el gobernador y cambiándose discursos de cordiales salutación.

La comisión marchó al Ateneo, seguida de la banda municipal. París y el alcalde marchaban en coche. El gentío dió vivas á España y Francia y aplaudió el paso de los franceses.

Valencia 21.

Al llegar la banda al Ateneo fué obsequiada con refrescos. Los músicos marcharon á sus alojamientos.

París y el sujeto de la banda francesa han sido obsequiados con un banquete en el León D'or, por los consules de Panamá, Bolivia y Haití. Asistió la señora de París.

Al terminar el banquete fueron á la feria para presenciar el disparo de la gran traca. París y su señora se hospedaron en la fonda de España.

Los juegos florales

Valencia 22. Se dice que el poeta premiado en los Juegos florales con la flor natural, es el inspirado escritor D. Teodoro Llorente, asegurándose que elegirá por reina de la fiesta á la Infanta Isabel.

Turistas llegados.—Concurso de bandas. Recepción en el consulado francés. Valencia 22 (3'25 t.). Llegó el vapor Stipes, procedente de Argel, conduciendo 625 turistas.

Los trenes llegan atestados de viajeros. Esta tarde se celebrará un concurso musical en la plaza de toros, en el que toma parte la banda republicana.

Esta noche habrá recepción en el consulado de Francia, asistiendo dicha banda.—Mencheta.

De otros periódicos

El azúcar y la literatura. De un artículo del ilustre escritor D. Jacinto Benavente, en El Imparcial: «Mientras ando á golpes de cucharilla para que se disuelva en una taza de té un terrón de azúcar, no sé si el presidente del trust ó de los libres, para que no diga Mazetu que somos unos gollos los que no nos preocupamos por estas grandes cuestiones de interés nacional, doy me á meditar sobre el problema azucarero. Y me digo: si por consejo de la ciencia, que Talía no permitía, á principios de la próxima temporada me hallara yo con cincuenta ó sesenta comedias escritas, y aun repartidíndolas por todos los teatros, no hubiera teatros bastantes para representárlas todas, y entonces yo me dirigiera al Gobierno para que remediara mi crisis y viera de impedir que nadie escribiera comedia alguna hasta ver yo colocado mi exceso de producción en las mejores condiciones—para mí se entiende,—á dónde me mandaría el Gobierno con mis pretensiones?»

«Pero supongamos que las obras teatrales produjeran aquí, como en Francia ó en Inglaterra, derechos que valieran la pena y yo emittiera esas acciones para interesarme en mis beneficios al mayor número posible de capitalistas... ¡Ah! Entonces acaso se tomara en cuenta mi pretensión, y lo que antes era sólo mi crisis, podía ascender á crisis de interés general, tal vez á crisis nacional, según el número y calidad de mis accionistas. Algunos dirían: ¿Y qué le importa á nadie que usted haya escrito tantas comedias y no pueda darlas salidas? Son los mismos que dicen: ¿Y qué nos importa que unos señores hayan echado mal sus cuentas y se hayan dado á producir más azúcar de la necesaria á endulzar todas nuestras amarguras, con ser tantas? ¡Si á todo el que echa mal sus cuentas fuera el Estado á tenderle su mano protectora! ¡Todos tenemos nuestra crisis!»

«También los viltuores franceses tienen; es decir, vino de sobra en casa; porque antiguamente, estas crisis agrícolas ó comerciales consistían en no tener; pero ahora lo hemos arreglado mejor, y consiste en tener de sobra, y los gobiernos están obligados á remediar esta desgracia.»

«En Francia faltó poco para que los viltuores exigieran de los poderes públicos la curda diaria obligatoria para todos los ciudadanos. Nuestros azucareros se contentan con que nadie pueda competir con ellos hasta que ellos hayan liquidado sus preciosas existencias de género.»

«A esto se llama grandes cuestiones de interés nacional. No le extraño á Mazetu que no nos interesemos demasiado por ella. Ya lo dijo el sabio: «Para que nos importen las cuestiones, hay que tener muchísimas acciones.»

LA TEMPORADA DEL REAL

A pesar de no hallarse aún ultimada la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Real durante la próxima temporada, se conocen ya los nombres de los principales artistas que en ella figurarán y algunos de las obras que han de formar parte del repertorio.

Los tipos contratados son las señoras Baldasare, Koralek, Pandolfini, Storchio, Bianchini Capelli, Giacchetti y Corsini.

Tenores: Anselmi, Acerbi, Sobiro y Colazza. Además, la empresa está en tratos con Viñas, con Ibbó y con Biel.

Bañones: Battistini, Tivía Rufo, De Barriel y Brombara.

Bajas: Navarri y Candela. En punto á mezzo-sopranos, hay tratos con dos famosas artistas, una de ellas la célebre Paris.

La temporada se inaugurará con Madame Butterfly, cantada por la Storchio y por Acerbi. Battistini debutará con la ópera de Donizetti María di Rohan y cantará Werther.

Anselmi debutará con Manon, y después cantará Werther y tal vez Rigoleto y Meffistofeles. De Wagner se cantarán Lohengrin, Tannhauser y Walkyria, dirigidas probablemente por Sigfrido Wagner.

La nueva empresa está en correspondencia con Caruso, quien en principio ha aceptado el contrato que para el teatro Real le ha sido propuesto. Se organizará una temporada de primavera, en la que se entrarán algunas óperas españolas, como Margarita la tornera, de Chapi; La venta de los gatos, del maestro José Serrano, con letra de los hermanos Quintero, y La maja de rembo, del maestro Emilio Serrano, á cuyo fin se contratarán cantantes españoles de reconocida fama.

Se estrenará, además de la Madame Butterfly, de Puccini, el Enrique VIII, de Saint Saens, y probablemente se pondrá en escena el Emporium, del maestro Morera.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

Cincuenta muertos.—Cien heridos. Comunican de Nueva York que un tren que des- de Iowa se dirige a Detroit chocó en el trayecto con un tren de mercancías.

Noticias varias

Fin de una huelga

San Petersburgo 21. Han reanudado el trabajo las tripulaciones de los remolcadores del lago Ladoga, que se habían declarado en huelga hace quince días.

Las relaciones franco-alemanas.—Declaraciones de Biliow. Publica el Figaro unas declaraciones del Canciller von Biliow, que ésta ha hecho durante una entrevista celebrada con el conresponsal de dicho periódico.

Se felicitó a M. de Biliow por la dimisión de tensión que se ha principiado entre Francia y Alemania. «No desespero, dijo, que dentro de algunos años pueda realizarse una entente entre los dos países, pero será menester mucho tacto, mucha moderación y mucha paciencia.»

PROVINCIAS

El Ferrol

Fiestas en el buque chileno

El Ferrol 21. A bordo de la fragata chilena Ministro Centeno se ha verificado anoche una brillante recepción, a la que asistieron las autoridades y numerosas distinguidas damas.

Se sirvió un lunch, en el que brindó el comandante del Ministro Centeno por los Reyes, la Marina y el Ejército español.

Conestaron el gobernador, brindando por el Ejército y la Marina chilena, y el general Morgado, por la Unión Ibero-Americana.

El Ferrol 21. Con motivo del cumpleaños de S. M. doña María Cristina se ha verificado en la Capitanía general una brillante recepción, asistiendo los oficiales de la fragata chilena, los marinos de la escuadra y el Ayuntamiento.

El Ministro Centeno está engalanado con banderas.—Ayer.

Noticias varias

Bronca de borrachos.—Accidente de granada. Varios borrachos en el ventorro La Parrilla que se encontraban en apéndice, hirieron gravemente en la cabeza al anciano Cysetano Fernández que pasaba por aquellos inmediaciones. En grave estado fué conducido al hospital.

En el poblado de Hija, la niña de diez años Encarnación Reina, se prendió las ropas con la lumbre de la cocina.

Su madre, que llegó a oír los gritos, se abrazó fuertemente a ella.

Ambas han resultado con graves quemaduras. Las fiestas del Apóstol Santiago 21.

Han comenzado las fiestas. Para asistir a ellas ha llegado el Arzobispo y se esperan al de Valencia y al Obispo de Lugo.

El martes próximo vendrá el gobernador de la Coruña para hacer la acostumbrada ofrenda al Apóstol.

El Sr. Vázquez Mella será el mantenedor de los Juegos florales.

Crimen y suicidio

Játiva 21. Por cuestiones amorosas, Federico Mallá, de veintidos años, disparó un tiro contra su novia, Amelia Gangullio, hiriéndola gravemente. Después volvió el arma contra sí, matándose.

Un salvaje

Pamplona 21. En Uncita, José Sircirac ha matado por el procedimiento de la asfixia a un hijo suyo de pocos meses de edad.

El pueblo quiso lyncharle, evitándolo los autoridades.

Contrabando descubierto

Tortosa 22. Varios carabineros han aprehendido anoche en la playa de Candelón, entre Alcanar y San Carlos de la Rápita, una barca que contenía fardos de tabaco de contrabando.

Fueron detenidos tres tripulantes y dos carros con caballerías para la conducción de 18 fardos. Han sido trasladados a Tarragona.

La causa contra el Sr. Angulo.—Un suicidio. Bilbao 22 (8 mañana). Se asegura que será sobrefecha la causa contra el abogado Sr. Angulo por el asunto de los anónimos, por resultar inocente el citado señor.

Esta mañana se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el guardia municipal Gumerstado Loin, que murió a los pocos momentos.

El infeliz suicida padecía una enfermedad crónica.—Mencheta.

Atentado contra un agente

Murcia 22. Mientras un agente de policía cacheaba a un sujeto apodado Baido, éste sacó de repente un revolver, haciendo varios disparos contra el agente.

Al ruido acudió una pareja de la Guardia civil, que intentó desarmar a Baido, logrando por fin desarmarlo.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.—Ayer.

Los propósitos de Mr. Arrow

Barcelona 22 (4 tarde). El detective inglés Mr. Arrow, llegado anoche, se propone estudiar los atentados anarquistas antes de entrar en funciones.

Se cree que reclutará, pagándolos bien, antiguos agentes de la policía, conocedores de la gente maliciosa.—Mencheta.

VIDA TEATRAL

ZARZUELA.—La compañía que dirige el actor Sr. Salvat, inauguró el sábado en este teatro la temporada de verano.

Las obras elegidas para la inauguración fueron la graciosa comedia ¡Lagarto!... ¡lagarto! y la aplaudida obra de Benavente, Los malhechores del diablo.

El numeroso público que asistió a la representación, aplaudió a los intérpretes de las obras representadas.

En la compañía figuran actores y actrices ya conocidos y apreciados del público zarzuelista, la notable característica I. ene Alba, la aplaudida Jueta Segura, Mercedes Villabona, Ernesto Ruiz de Arana y otros.

Fuó objeto de carnosos aplausos la esportista Amparo Alvarez S-gura, que en la comedia de Benavente se reveló como una notabilísima actriz.

Apropiado.—El simpático actor de este coliseo, don Vicente Garrón, celebrará su beneficio el miércoles próximo, poniendo en escena las aplaudidas obras La suerte loca, El baile de Luis Alonso, Cinematógrafo nacional y Enseñanza libre.

DE SPORT

Regatas en Santander. Santander 22. Ayer tarde se celebró la segunda prueba de la regata organizada para disputarse la copa de Gallo. Tomaron parte en ella todos los yates que concurrían a la primera.

Illetaron la salida con todo aparato largando vela, invirtiendo en el recorrido de 10 millas dos horas.

Ganó la prueba el balandro Sator, que iba patronado por el diputado a Cortes D. Basilio Gutiérrez Cedrúa.

Para las próximas regatas internacionales hay gran animación y entusiasmo.

Se han inscrito ya todos los yates de Bilbao y San Sebastián y uno francés, y se espera que lo hagan los alemanes.

Travesía de París a nado.—El inglés Jarvis, vencedor. Paris 21. Esta mañana se ha verificado la prueba de natación, Travesía de París, amateurs, organizada por el periódico deportivo Les Sports.

Como para la prueba reservada a los profesionales, los competidores tenían que recorrer en el Sena los 11 kilómetros 620 que separan el puen-

te Nacional, lugar de salida, del viaducto de Autentil, donde se hallaba la meta.

Estas dos pruebas de natación despertaron cada año gran interés entre la población y más particularmente entre los deportistas.

En todo el recorrido a lo largo de las orillas del río y sobre los puentes se apiñaba un enorme gentío para ver pasar a los nadadores.

Además tres lanchas de vapor Híronelles, que hacen habitualmente el servicio de viajeros, se organizaron a los corredores. En una iban el comité organizador y sus invitados, en la otra la música del Le Journal y en la tercera numerosos aficionados desesos de no perder ni un incidente de la lucha.

Han llegado a la meta: primero, el conocido nadador inglés Jarvis, vencedor ya de esta prueba el año último, que ha empleado dos horas, cuarenta y un minutos y cinco segundos; segundo, el holandés Oms, y tercero, el belga Maas.

Los restantes nadadores seguan a los primeros con poca diferencia de tiempo.

Concurso hípico

Paris 21. M. Fallières ha estado esta tarde en el concurso hípico, presenciando la prueba del llamado «Premio del presidente de la República».

Seguidamente subió en automóvil, marchando a Rambouillet.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de carpetas provisionales de Deuda amortizable al 5 por 100. Los presentadores, en la Dirección de la Deuda pública, de carpetas provisionales de Deuda amortizable al 5 por 100, al canje por los títulos definitivos, hasta la factura número 290, pueden, cuando gusten, presentarse en la Caja de Efectos del Banco, en las horas de servicio al público, a recibir dichos títulos, que serán entregados contra el resguardo que les facilitó aquella oficina y mediante identificación de la personalidad, si es estimada necesario.

La entrega de títulos, correspondientes a las siguientes facturas, tendrá lugar, sin previo anuncio, tan pronto como se reciba de la Dirección de la Deuda el aviso de su despacho.

Madrid 20 de Julio de 1907.—El secretario general, Gabriel Miranda.

SUCESOS

Mujer ahogada.—En el estanque de la finca del duque de Valencia, en Hortaleza, apareció ahogada Natividad Bullardo, madre política del ayuda de cámara del duque. Se trata de un accidente desgraciado.

Entre cocheros.—Por cuestión del oficio, rifieron ayer tarde dos cocheros de plaza, llamados Sebastián Guerrero, de treinta dos años, y Evaristo Sobrino, de cincuenta y uno.

Este infirió a Guerrero, con una navaja de Al-baceta, una herida incisivo-punzante en la ingle derecha, calificada de pronóstico reservado por los méritos del Gabinete del barrio de Salamanca, que practicaron al herido la primera cura.

Guerrero fué trasladado al hospital de la Princesa; y el agresor fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

NOTICIAS

Por real orden de Gobernación se concede licencia a cuantos arquitectos municipales y provinciales lo solicitan, para concurrir al Congreso nacional de arquitectos que se celebrará en Bilbao el 1 al 20 de Agosto.

El Sr. Maura fué ayer por la tarde al Escorial, de donde regresó, acompañado de su distinguida esposa, a las diez de la noche.

El Sr. Morat se propone, tan pronto como las Cortes suspendan las sesiones, pasar una temporada en Suiza y luego en Asturias.

En las conferencias que frecuentemente vienen celebrando el ministro de Hacienda y el alcalde de Barcelona, no se ha podido aún llegar a un acuerdo respecto de las compensaciones que aquella ciudad desea por la desgravación de los vinos.

En el Circolo de la calle de Pontejos se reunieron anoche representantes de Sociedades, Circulos, Logias y otros organismos progresistas, para tratar de la organización del jubileo de la Libertad, y esta noche se reúne la comisión ejecutiva del homenaje a Menéndez.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión. J. Ruboso, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

El marqués de Flores Dávila luchará como adicto en la elección de diputado por Peñaranda de Braconote.

El gobernador de la Coruña, en telegrama de anoche, dice que presenta mejor carácter la cuestión entre los navieros y boteros de aquel puerto.

En Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Sevilla, dando cuenta de que a orillas del

río Genil fuerza de la Guardia civil ha tiroteado de nuevo al Fernales, pero sin haber conseguido herirle ni darle caza.

Según noticias oficiales, la huelga de tejeros, planteada en Alcoy, tiende a resolverse pacíficamente.

Un telegrama del gobernador de Zaragoza, recibido en Gobernación, da cuenta de una colisión ocurrida ayer en aquella capital, entre varias familias que habían pasado el día de campo y los vigilantes de consumo.

De la refriega resultaron tres personas heridas, entre ellas, de gravedad, una mujer.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Julio de 1907. Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de arzobispo de la Santa Iglesia Catedral de Vich al presbítero doctor D. José Beneyto y Beneyto.

Real orden resolviendo que las obras que han de ejecutarse para el establecimiento de la colonia penitenciaria del Dueso se hagan con arreglo a las instrucciones que se acompañan.

Hacienda.—Real decreto suspendiendo la exacción del impuesto transitorio de 2'50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo y de cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecido por la ley de 3 de Enero último.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a D. Mohamed Lab Maimorán y a D. Mohamed Ben Ali, súbditos marroquíes, y a D. Eugenio Domecq Boujyon y D. José Domecq Boujyon, súbditos franceses.

Real orden disponiendo no se dé curso a las instancias de los funcionarios del cuerpo de Telégrafos en las que soliciten pasar a situación de licencia limitada.

Fomento.—Real orden resolutoria de una consulta de la Dirección general de la Guardia civil acerca de licencias de caza a los propietarios y arrendatarios de terrenos.

Otro disponiendo se anuncie concurso para la provisión de las plazas de verificador de contadores para agua en las provincias de Alicante, Huesca, Lugo y Toledo.

SUMARIO.—22 de Julio de 1907. Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo se facilite la concurrencia de los arquitectos de las Diputaciones y Ayuntamientos de la provincia de Vizcaya al IV Congreso Nacional de Arquitectos, que ha de verificarse en Bilbao en el próximo mes de Agosto.

SENADO

Sesión del 22 de Julio de 1907. La sesión abierta el general Azcárraga a las tres y media.

En los escafos regular concurrencia de señores.

Los Sres. La Clera, Primo de Rivera y González Basada en el banco azul.

Ruegos y preguntas. Los ministros de Fomento y de la Guerra contestan a los ruegos formulados hace días por el Sr. Aguilera respecto al estado de carreteras que afluyen a Madrid y al derribo del cuartel de San Gil, prometiendo atender sus ruegos; pero haciendo notar el ministro de la Guerra que no se puede derribar el Parque de Artillería hasta que no se construya el nuevo edificio, y que para esto es preciso un aumento en los créditos.

El Sr. Aguilera da las gracias y asegura que además de contribuir al ornato público producirá un remedio a la crisis obrera.

Extiéndese en largas consideraciones acerca de la forma en que se podrían construir nuevos cuarteles bajo la base de la venta de los solares de los que hoy existen, para hacer más higiénicas las condiciones de vida de los soldados, puesto que actualmente no las reúnen más que los de la Montaña y María Cristina.

El Sr. Ugarte explica su ausencia de Madrid rechazando los cargos que le han sido dirigidos por algunos senadores de la minoría democrática.

El Sr. Calbetón explica la causa por qué ha dirigido cargos al Sr. Ugarte.

No se aviene—dice—la urgencia que demuestra el Gobierno para la aprobación de los proyectos y la ausencia de los que han de dictaminarlos.

El Sr. Labra, refiriéndose a la sesión del sábado, dice que las minorías socialista y republicana no han concertado ningún pacto para que fuesen ó no aprobados los proyectos del Gobierno, y que se reservan su autonomía.

El señor ministro de Instrucción pública; el Gobierno no realiza pactos con ninguna minoría y únicamente ha celebrado algunas conferencias con los jefes de éstas para acordar la forma de discusión de los proyectos que se han citado.

El Sr. López Domínguez niega también que existan pactos de ninguna clase entre el Gobierno y las minorías.

El Sr. De Buen se opone al establecimiento de

un hospital de leproso en Fontillas, próximo a Orens y Pego, por entender que el valle donde se va a emplazar es de contante contagios.

El Sr. La Clera: Algunos médicos expresaron opiniones contrarias a este proyecto, pero la Academia de Medicina informó favorablemente.

Me parece una obra muy simpática, y como hay dictámenes favorables de varias entidades sobre este asunto, el Gobierno la protegerá con todas sus fuerzas.

El Sr. De Buen reproduce un ruego acerca de los marinos que abandonaron el vapor correo Cataluña y pide que mientras se tramita el expediente de indulto sean trasladados a Palma de Mallorca con objeto de que sus familias no sientan los efectos de la miseria.

El señor ministro de Marina dice que procurará activar el expediente de indulto.

El proyecto de azúcares y la opinión pública. El Sr. Dávila se ocupa de la agitación que existe en Madrid, por la aprobación en el Congreso del proyecto de azúcares.

Esta agitación—dice—es mucho mayor en Barcelona, donde se amenaza con el clero general. Estas noticias me han llegado a Madrid, no sé si son oficiales ó particulares y desearía saberlo.

Indico tal actitud una coacción manifiesta para la discusión, lo cual, ciertamente, no preocupa gran cosa a esta minoría porque ha de impedir el proyecto muy detenidamente, pero desearía tener noticias oficiales sobre este asunto.

Termino pidiendo que se active la discusión del proyecto.

El Sr. La Clera: El Gobierno conoce el estado de opinión que ha producido en toda España la aprobación en el Congreso del proyecto de azúcar, y no puede hacer otra cosa que adoptar las oportunas medidas para que sea respetada la libertad de discusión en el Parlamento.

El Sr. Dávila: Lo que yo necesito saber es si oficialmente conoce el Gobierno este estado de agitación.

El Sr. La Clera: Oficialmente no, hasta ahora. Ignora el Gobierno que exista un estado de agitación en Barcelona revestido de las proporciones que le da el Sr. Dávila.

El Sr. Dávila: Consta que Barcelona es actualmente una ba's de agitación.

El Sr. De Buen: La opinión pública de Barcelona se ha manifestado correctamente opuesta al proyecto de azúcares por entenderlo a sus intereses, y no creo que estando aquejada a sus intereses dentro de los límites legales, se vaya a ahorrer a la opinión de muchos industriales y no de cuatro confiteros, como es ha dicho en el Parlamento.

El Sr. La Clera: En esa caso el Gobierno no tendrá nada que hacer en Barcelona.

El Sr. De Buen: No; si el movimiento no es en Barcelona. Es en toda España. Los S. S. los periódicos y vea que de todas las regiones han surgido y surgen protestas contra el proyecto, incluso en Madrid, donde se están celebrando reuniones de protesta contra la ley de azúcares.

ORDEN DEL DÍA

Reforma electoral. Continúa la discusión del artículo 1.º

El Sr. Alonso Castañero reanuda su discurso, apoyando una enmienda al art. 1.º

El Sr. Gil Robles, de la comisión le contesta, y es desechada la enmienda.

El Sr. Calbetón apoya dos enmiendas al mismo artículo, contestándole el Sr. Luaces.

Los demócratas piden votación nominal para ellas, siendo desechadas por 93 votos contra 9.

Se suspende este debate.

Aprobase el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de colonización y se lee el dictamen sobre azúcares y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

Sesión de ayer. Se abrió a las nueve de la mañana, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. Bastantes diputados en los escaños.

ORDEN DEL DÍA

Desgravación de los vinos. El Sr. Riu habló por adiciones en la enmienda del Sr. Azcárraga, defendiendo el informe de la comisión extraparlamentaria de consumos, abogando por la supresión de los mismos.

El Sr. Bergamín, por la comisión, declaró que el proyecto actual es el primer peñón de una escalera para ir a la supresión de los consumos.

El Sr. Azcárraga ratificó bravemente y es desechada la enmienda en votación ordinaria.

El señor marqués de Villavicencio apoyó otra pidiendo que la supresión de derechos alcance a la sidra.

Con la desgravación de los vinos se recarga en compensación la sidra, la bebida del pobre en Asturias. Y, señor ministro de Hacienda, S. S. no sabe lo que goza un asturiano con la espicha en la mano. (Algarabía general.)

No hay que asustarse, señores diputados, la espicha es un pedacito de caña que se coloca en el

LA CONDESA DE ARRAN

POR Sir F. SMITH

—No por el enemigo—observó Allan;—el acento es de los highlanders.

—Highlanders ó no, eso no nos presagia nada bueno.

Un instante después, dos hombres cuyos semblantes extenuados y el andar lento demostraban que habían hecho un largo viaje y sufrido mucho, entraron en la caverna.

De pronto no vieron que estaba ya ocupada. El más joven de los recién venidos se echó, ó mejor, se dejó caer al suelo, al parecer rendido de fatiga.

—Aquí han venido cazadores—observó el de más edad.

—Poco importa, yo no puedo andar más. Dejémosles volver. ¡Vale más morir que arrastrar por más tiempo una existencia tan desconsolada y miserable!

El sonido de esta voz hizo palpar de alegría el corazón de sir Allan y el de su amigo. Habían reconocido el acento de Carlos Eduardo.

En un abrir y cerrar de ojos púsose el baronet a su lado, y estrechóle la mano regándole con sus lágrimas.

—Amigos—dijo el príncipe a su compañero, —¡verdaderos y fieles amigos!

ford había matado y puesto en un rincón de la cueva.

Los cuatro comieron con voracidad, sin pan ni sal, pero su apetito no les permitió echar de menos estas dos cosas.

Cuando terminaron la comida, consultáronse a toda prisa sobre el partido que era necesario tomar. En el estado de decaimiento en que se encontraba el príncipe, no debían pensar en acercarse a la costa occidental de Escocia. Era necesario, para conservarle la vida, que encontrara un abrigo seguro en donde poder disfrutar algunos días de descanso.

Sir Allan propuso el castillo de Arran.

—¿Y vuestra tia?—observó el real fugitivo con una amarga sonrisa.

—Se considerará dichosa en ofrecer a vuestra alteza la hospitalidad de que tanto necesita. No juzguéis a mi tia con rigor; si su cabeza fría calcula, posee un corazón ardiente. Si no nos hubiésemos ocupado en seguir las huellas de vuestra alteza, hace tiempo que Crawford y yo nos hubiéramos refugiado en su casa.

—Vale más que os escondáis en las montañas, caballeros—observó el guía de Carlos;—en ellas los sajones no os encontrarán.

Los celos que dejaban adivinar estas palabras hirieron a los dos jóvenes, y creyeron prudente ocultar a este hombre la decisión a que esperaban conducir al príncipe.

El baronet tomó el primer pretexto que le ocurrió: envió a buscar agua a un manantial que había visto a corta distancia de la caverna.

—¿Y cómo la traeré?—preguntó el soldado.

—En la gorra como un verdadero highlander.

El guía no hizo otra observación y se alejó.

Al encontrarse solos reanudóse la conversación.

Sir Allan explicó en parte a sus compañeros el secreto del aposento de Roberto el Fuerte, y convinióse definitivamente que al ponerse la luna dejarían su actual retiro para emprender su peligroso camino.

—¿A qué distancia está el castillo?—preguntó Carlos.

—A 50 millas al otro lado de las montañas. Pero, ¿qué es eso?—añadió alegremente.—Pensad que os halláis al frente de vuestros highlanders marchando a la batalla. Día puede venir todavía en que esto se realice.

—¡Jamás! ¡Jamás!—contestó el príncipe.—¡Mis esperanzas se han desvanecido, y el sol de los Estuardos se ha ocultado para siempre en Calloiden!

Cuando el guía volvió, mandáronle el primer villorrio para procurarse pan, dándole la orden formal de no volver hasta el día siguiente.

El guía pareció picarse por esta orden; pero Carlos no le dejó partir sin darle su última moneda de oro para recompensar los buenos servicios que le había prestado hasta entonces.

—¡Si será un traidor!—dijo Crawford;—¡por vida mía! tentado estoy de enviarle una bala.

—Os engaños, dijo el príncipe;—se sienta contrariado por una cosa, por no ser mi solo libertador.

Carlos tenía razón. El fiel compañero volvió solo al día siguiente por la mañana.

Al encontrar que los refugiados en la caverna habían desaparecido, deploró amargamente las sospechas de que había sido objeto.

XXXI. La noticia de la derrota del príncipe Carlos se esparció por los highlanders y no tardó en

llegar al castillo de Arran, en donde vivían la condesa y sus sobrinas.

Como puede suponerse, este anuncio hizo subir la sangre a las mejillas de las hermosas huérfanas, que se alarmaron por la suerte de los que tan vivamente amaban.

La única persona a quien no abandonó el valor en esta ocasión, fué lady Arran. Con una firmeza de ánimo superior a su edad, dió orden enseguida de reunir el clan; organizó ostensiblemente la defensa del castillo, pero, en realidad, tomaba sus medidas para proteger a los fugitivos si, como esperaba, se dirigían a su morada. Estaba persuadida que sir Allan, mientras viviese, se quedaría al lado del príncipe para guiarle y auxiliarse en su fuga.

Al día siguiente del en que esta noticia tan desastrosa para la causa que tenía sus secretas simpatías llegó a la condesa, todo estaba preparado. En la torre más elevada se puso una haz de madera resinosa, pronta para encenderla, y se prepararon dos fuegos semejantes en las montañas, de modo que pudiese darse la señal en un abrir y cerrar de ojos cuando llegase el peligro.

—¡Oh! ¡her

tonel, y por allí sale el chorrito de sidra... (Risitas.)
Todo un discurso, de tonos humorísticos, recogiendo grandemente a la Cámara.
El señor presidente del Consejo expuso las razones por qué no se podía atender tal petición.
Fué desechada.
Se aprobaron los artículos 1.º y 2.º
El Sr. Ventosa apoyó varias enmiendas al artículo 3.º
Son las compensaciones que pide Barcelona—dice,—recargos en el gas, electricidad y transportes locales.
Se suspendió el debate y se levantó la sesión a la una menos diez.

Sesión de hoy

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Dato.
En el banco azul, los Sres. Maura y marqués de Figueroa.
Bastantes diputados en los escaños.
ORDEN DEL DÍA
Jura el cargo el Sr. Sagasta (D. Bernardo).
Se votan definitivamente varios proyectos de ley.
Entra el ministro de Hacienda.
Se aprueban, sin discusión, los dictámenes de la comisión de presupuestos para transferencias de crédito a Gracia y Justicia, Marina y Gobernación.
El Sr. Carner formula algunas observaciones al dictamen, concediendo un crédito de 1.700.000 pesetas para obras en el dique de la Carraca.
Pregunta si es cierto que se hizo el dique sin dar entrada en él a las aguas.
El Sr. Maura: Es cierto que se cometió ese error, que es preciso subsanar, y a ello tiende el Gobierno en el proyecto de reformas de Marina.
Se aprueba el dictamen.

Desgravación de los vinos
Sigue la discusión de las enmiendas del señor Ventosa.
El señor ministro de Hacienda: Toda reforma, y más de esta clase, tiene que ser objeto de opiniones diversas en detalle, aunque todos estén conformes en el fondo.
Este proyecto es ante todo un gran beneficio para la viticultura y el consumidor y tiene que ser forzosamente un sacrificio para los habitantes de las capitales por los ocho millones que respecta a un cupo municipal habrán de buscar los Ayuntamientos.

Voy a referirme al caso concreto de las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Barcelona. No se puede acceder a ellas, porque vendrían en primer término a ser un régimen de excepción.
¿Qué argumento se emplea contra el recargo de cédulas? Ninguno, pues no es tal el temor a la forma de recaudación que podrá ser una buena compensación. No tiene otra equivalente y jamás podrá tener carácter odioso.
Uno de los peligros del proyecto actual, como el de todos los de reforma de tributación, es que representen las existencias que pudiera haber en los depósitos de las poblaciones al empezar a regir la ley.
Niega que las compensaciones que el proyecto autoriza supongan gravamen especial para las clases pobres, pues a todos alcanzan por igual, como a todos alcanzan también los beneficios.
No hay tampoco contradicción alguna con la proyectada reforma de Administración local, y esta ley no obligará en nada a modificar aquella.
Siempre se ha abogado por la supresión del impuesto de los vinos, y desde que vino por primera vez a la Cámara he visto que los catalanes han sido los que con más ahínco la han pedido, sin duda por ser Barcelona un gran centro de consumo y ser su provincia gran productora. La protección a la viticultura es evidente y no creo que se desee ir a una lucha entre la ciudad y el campo.

El Sr. Vallés y Ribot, para alusiones como diputado por Barcelona.
La minoría de aquel Ayuntamiento—dice—es digna de elogio, como lo ha reconocido el otro día el Sr. Moret, por el profundo estudio que se ha hecho de las compensaciones con motivo de las desgravaciones de los vinos.
El alcalde de Barcelona ha realizado laudables gestiones para que esas compensaciones se aceptasen, pero encontró absoluta resistencia en el ministro de Hacienda en cuanto afecta a la fundación.
Acudió entonces el Sr. Sanlly y a los diputados por Barcelona, y presentamos la enmienda que se discute, la que ya vemos también se niega a aceptar el Gobierno.

Hay que tener en cuenta que mucho de lo que Barcelona propone, no lo propone sólo para sí, sino para todas las poblaciones a quienes pueda convenir, y especialmente Madrid, cuyo Municipio se verá en parecidas condiciones. El alcalde de Madrid públicamente se ha mostrado enemigo de las compensaciones que se proponen. Por ello buscamos apoyo en los diputados por Madrid, para que suscribieran nuestras enmiendas; pero ellos se negaron, en uso de un perfecto derecho. Dabo, ante todo, hacer constar mi admiración por el alcalde de Barcelona, que ha querido arreglar las cosas antes de venir a la Cámara, y que ha podido conseguirlo. Si otros méritos no tuviera, y tiene muchos, esto le haría acreedor a la gratitud del pueblo de Barcelona.
Lo que se hace con esto es poner una limitación a la independencia de la Hacienda municipal, porque así se la prohíbe en lo sucesivo utilizar este impuesto.
La forma en que se conceden las compensaciones tendrá que llevar al menos en el primer año el déficit a Ayuntamientos como los de Barcelona y Madrid.
Por ser Barcelona una ciudad obrera, la exa-

ción de cédulas por el Ayuntamiento resulta odiosa.
Tiene el peligro esta proyecto de que se encarece la vida en las grandes poblaciones para el obrero y las clases modestas, a cambio de una aureola de popularidad para el Gobierno.
Cataluña si quiere la supresión de los consumos; y puesto que dice que este es un ensayo, estamos dispuestos a no producir dificultad alguna al Gobierno y a no obstruir el proyecto.
El impuesto sobre carrujes de lujo será inútil, porque todos se convertirán en de alquiler.
El Sr. Franco: Que se persiga ese abuso.
El Sr. Vallés: El recargo sobre la contribución industrial es inoportuno, precisamente en estos momentos en que Barcelona atraviesa una verdadera crisis industrial. Este recargo afectaría principalmente al pequeño comerciante, causándole poco menos que la ruina, porque los grandes industriales se resarcirán de ese recargo rebajando el jornal a los obreros.
Solicita que este proyecto se deje en suspenso hasta Octubre, para relacionarlo con el proyecto de administración local.
El señor ministro de Hacienda se niega, desde luego, a tal aplazamiento.
Se retira una de las enmiendas y se desechan dos.
Se da lectura de otras varias enmiendas.
Se toma en consideración una enmienda del Sr. Canalejas al art. 3.º
El Sr. Marañón consume un turno en contra del artículo 3.º
Analiza el consumo medio de vino en Madrid, que es de 86 litros por habitante y por año, y en Barcelona de 109, para deducir que hay en Madrid más fabricación falsa que en ninguna otra población.
Censura también las compensaciones.
El Sr. De la Haza defiende el proyecto, afirmando que el mismo Sr. Azcárate ha reconocido que el impuesto de cédulas es el verdadero impuesto del porvenir. El Ayuntamiento de Barcelona tiene base sobrada en las compensaciones.
El Sr. Carner para alusiones. Como representante de un distrito eminentemente vitícola, no le da oponerse a este proyecto; pero si deseara que se dieran al Ayuntamiento de Barcelona compensaciones verdad.
Creo inútil más discusión porque el Sr. Ossa no está dispuesto a ceder.
Aboga por el completo deslinde de las Haciendas municipal, provincial y del Estado, y excita al Gobierno a que lo piense de aquí al otoño al que tenga efectividad la ley de Administración local. No olvidéis la importancia que tienen en la vida de los pueblos las grandes urbes y debéis por tanto tender a su desenvolvimiento.
El señor ministro de Hacienda: Crea S. E. que no nos podemos poner de acuerdo en este asunto, y nos excita a favorecer la vida de los organismos locales. En eso tal vez lleguemos a un acuerdo con la diferencia sola de los mutuos deberes políticos.

El Sr. García Berlanga recoge algunas alusiones del Sr. Carner.
Se aprueba el art. 3.º
El Sr. Salmerón apoya una enmienda al artículo 4.º
El problema planteado es de carácter eminentemente social. La solución que se da es fragmentaria, pero aun así, la apoyamos. Por el propósito de llegar a la supresión total de los consumos y porque es preciso que el Estado señale las orientaciones que se hayan de seguir en las cuestiones económico-sociales.
Es de deplorar que haya un criterio cerrado por parte del Gobierno y que se nos haga con precipitación discutir cosas tan importantes.
El no hacerse la supresión más que para un producto debe anular sus efectos, y con esta medida debía ir unida una mejora en los transportes para favorecer por completo al productor.
Hay que combatir la odiosa ocultación de riqueza, que si no existiera haría más fáciles las compensaciones.
Hay un interés primordial en la vida del Estado, que es el económico. Es el hecho triste que, según se deduce del informe de Barcelona, allí se producirán grandes dificultades para su Hacienda por falta de compensaciones.
No queríamos exclusivismo y por eso pedimos para Madrid en este asunto, lo mismo que para Barcelona. Pero no podemos menos de quejarnos amargamente de que se niegue lo que sin dificultad podía concederse a Barcelona.
El impuesto mobiliario que propongo en mi enmienda, daría un recurso bastante amplio a las grandes capitales, y podrían desenvolver su hacienda.
Bien sé que no está aún madura esta solución, pero para estudiarla no precipitéis las cuestiones, y dad un poco de tregua al tiempo.
El Sr. Bergamín, por la comisión, le contesta.
El Sr. Maura: Precisamente para realizar la labor que el Gobierno se propone, es por lo que se desea ahora la aprobación de este proyecto.
Agradezco a la minoría solidaria su actitud y tenga en cuenta que siempre nos movemos dentro del interés del país.
Se llama al proyecto fragmentario, y lo es; pero de algún modo se había de empezar la obra.
Batamos todos conformes en que la vida local no se podría desenvolver sin medios económicos, pero por eso hemos atendido a ello dándole compensación a las pérdidas que experimente.
Cuando venga la discusión de la ley de Administración local, es natural que tendrá que modificarse como consecuencia de ello la Administración local y municipal, pero por medio de leyes y reglamentos que de ella se derivarán.
Creo que estamos a cien leguas de haber susci-

tado ninguna dificultad a los Municipios y no queremos producirlos.
(Se acuerda la prórroga por menos de dos horas.)
El Sr. Salmerón: Para que vea S. E. si somos gente de buen componer, yo le parece al señor Maura que este proyecto y el de justicia municipal debían estudiarse con más detenimiento de aquí a Octubre?
No somos como los Estados caducos, que hacen las cosas tarde y con prisa. Yo por Barcelona pido mejores compensaciones, pues no podrá desenvolverse con las que le da el Gobierno. El impuesto mobiliario, si los otros no lo cubrieran, podría subvenir a todo.
El Sr. Maura: En esta ley no puede entrar el remedio. ¿Quién sabe si lo que no puede ser aquí, tenga efectividad en otra ley?
Es desechada la enmienda.
Se aprueba el art. 4.º
Se aceptan dos enmiendas al art. 5.º y otra al 8.º y se aprueba todo el proyecto.
El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.
Se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

EL CORREO

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

Fin de una leyenda

Sabíamos por testimonios auténticos que Petrarca murió repentinamente en su quinta de Arqué el día 19 de Julio de 1374, por la noche ó a las primeras horas de la mañana.
Su amigo Lombardo della Satta y su yerno Francesco de Bressano hallaron al poeta sin vida, en su biblioteca, sentado en un sillón ó apoyado en un mueble, inclinada la cabeza sobre un libro, *super libro!* Que ésta era un manuscrito, el propio texto de Homero, afirmaba la leyenda.
Petrarca había entregado su alma de humanista sobre aquellas páginas que no podía comprender. ¡Digno símbolo del ardor aún impotente de los padres del Renacimiento, colocados de súbito en presencia del helénismo! Desde Michelet acá, todas las lecciones públicas sobre los últimos días de Petrarca concluyen con visiones semejantes; yo mismo he sacado algunas acordes a sus gaitas.
En adelante, será preciso renunciar a la leyenda y contentarse con la simple historia, que me parece de mayor valía.

León Dorez, de la grande escuela de Leopoldo Delisle, acaba de publicar en fototipia el manuscrito latino 5.784 de la Biblioteca Nacional, la *Vida de César*, capítulo *De Viris*, en el cual trabajó Petrarca en su vejez y que al morir aún no había terminado. M. Dorez reconoce y nota con fina y singular perspicacia la creciente decadencia de las manos y la vista del autor, los errores de pluma (erratas) diríamos, si se tratara de un impreso, y aun alteración de la tinta a medida que llegaba hacia el fin del manuscrito.
Este mismo fin es imprevisto, y aquí la investigación de una persona erudita nos da un efecto verdaderamente dramático. Dos personas eruditas pudiera decir, pues M. Nollac, el gran petrarquista francés, antes que otro había subrayado las últimas palabras que trazó la pluma del poeta. Una acotación de M. Dorez al libro octavo de las *Cartas de Cicerón* a *Attico*, *in ergo epistolarum ad Atticum, libro VIII.*, concluye la demostración.

El libro sobre el cual Petrarca se inclinó para morir, según los testimonios más autorizados, era un volumen de las *Cartas a Attico*, que acababa de sacar del estante. No es, pues, Homero quien recibió el último suspiro del enamorado de Laura, sino Cicerón, su padre intelectual, su semidios, de quien había vivido. De él murió. *Requiem aeternam.*—X.

Balance del día

Casi toda la sesión del Congreso se dedicó hoy a la discusión del proyecto de desgravación de los vinos.
El debate versó principalmente acerca de las compensaciones tributarias que en el mismo proyecto se establecen para sustituir los recursos que el impuesto de consumos sobre los vinos proporcionaba a los Ayuntamientos.

Terciaron en esta parte de la discusión, en primer término el ministro de Hacienda, quien adujo razones y datos en demostración de que su proyecto no producirá a los Ayuntamientos las dificultades que se temen y en cambio beneficiará a los viticultores y al consumidor.
Contrariamente a este criterio se expresaron los solidarios Sres. Vallés y Ribot, Marial y Carner, al defender las enmiendas que tenían presentadas, haciendo constar que habiendo pedido apoyo a los diputados por Madrid les fué negado y declarando que no pretendían dificultar la aprobación del proyecto.
Intervinieron también los Sres. Mora y García y Berlanga y a última hora el Sr. Sal-

merón, expresándose en términos conciliadores.
El Sr. Maura declaró que si en este proyecto no pueden llevarse algunas de las modificaciones indicadas por los solidarios, en otros podrán tener cabida, con lo cual desaparece todo temor de los Ayuntamientos de liquidar con déficit sus presupuestos.
A las siete y media se prorrogó la sesión con propósito de que pudiera hoy quedar aprobado el proyecto, como así ocurrió.

Antes de abrirse la sesión del Congreso, celebraron una reunión con el presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno, el ministro de Hacienda y el Sr. Canalejas, asistiendo a parte de la entrevista el Sr. Espada, presidente de la comisión de Presupuestos.
Se habló del proyecto de desgravación de los vinos, respecto a cuya aprobación ha manifestado gran interés el Sr. Canalejas, y de una enmienda de éste que fué admitida en la sesión.
Después habló de la lentitud con que en el Senado se llevan los debates de proyectos aprobados ya por el Congreso.
El Sr. Maura parece que manifestó que las oposiciones ejercían en la alta Cámara su derecho, y que aunque esto contrariaba a muchos representantes en Cortes que desean marcharse por lo avanzado de la estación, el Gobierno, por su parte, no recurriría a violencias y seguirá discutiendo hasta que queden despachados los proyectos que indicó en la reunión celebrada días pasados con los jefes de las minorías.

A primera hora de la sesión del Senado se formularon diversas preguntas de interés.
La que fué más la atención de la Cámara fué la del Sr. Dávila, respecto al estado de opinión en Madrid y Barcelona con motivo de la aprobación del proyecto de azúcares en el Congreso.
Después se reanudó la discusión del proyecto de reforma electoral, continuando el debate sobre el art. 1.º

La comisión de Presupuestos de la alta Cámara se ha reunido esta tarde para examinar el proyecto sobre consumos, acordando dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.
Anunciaron voto particular los señores De Buen y Rodríguez.
Se ha telegrafiado a los senadores de la minoría solidaria que se encuentran en Cataluña, con objeto de que regresen a Madrid y se hallen presentes a la discusión del proyecto sobre azúcares que comenzará el viernes.
La minoría solidaria tiene el propósito de discutirlo ampliamente.

El Senado se reunió esta tarde en secciones, nombrando las comisiones que han de entender en varios proyectos de ley sobre ferrocarriles y carreteras.
Entre los primeros figura el de los ferrocarriles transpirenaicos.

EL TIEMPO
El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Principe, 12, marca hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 13º sobre 0.
A las doce de la tarde, 32º sobre 0.
A las cuatro, 27º sobre 0.
La máxima fué de 33º sobre 0.
La mínima de 15º sobre 0.
El barómetro marca 708 mm.—Variable.

EL VINO TONICO FOSFATADO
del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo útilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Bolea de París
París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Errores español; 92'55.—3 por 100 francés, 95'02.
Fabra.

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del día 20 de Julio de 1907
ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 20 de Julio de 1907
ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

LOTERIA NUM. 10
Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.
Pedidos a MATOS, 37, Madrid.

CHARADA
Parece mi una segunda
mi buen amigo Manuel;
no hay cosa yo recito
que no la repita él.
Le dije *tercia ó cuarta*
por estar acatarrado,
y a todos los conocidos
al momento lo ha contado.
A unos pasteles ayer
me invitó apenas le ví;
porque no está por la *todo*....
igual que me ocurre a mí.
L. Fernández Rodríguez.
(La solución mañana.)

SOLUCIÓN de la charada anterior
PLA TA BAN DA
CULTOS

Santo de mañana.—Santos Apolinar y Liborio, Obispo; Apolonio y Eugenio, mártires; Santos Romula, Redania, Hermuda y Primitiva.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena, donde se celebrará fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa solemnemente en la que predicará D. Francisco Villarroya, y por la tarde completas, visita de altares y reserva.
En la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja sigue la novena a San Ignacio, rezándose a las nueve de la mañana.
En la Casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario continúa la novena de Santa Ana, rezándose después del rosario.
En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular como todos los martes.
En la Iglesia Pontificia, Id.
En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.
Visita de la Corte de España.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

Funciones para mañana
APOLO.—Ultima semana de la temporada.—A las 9.—Las citas.—A las 9 3/4.—Cine-teatro nacional.—A las 10 3/4.—El husar de la guardia.—A las 11 1/2.—La suerte loca.
ZARZUELA.—(Compañía Salvat).—A las 10.—(Sección sencilla).—Lagartija; Lagarto.—A las 11.—(Doble).—Los malhechores del bien.
Precios por sección: Entrada general, 15 céntos.—Butaca con id., 50 céntos.
PARISH.—A las 9 1/2.—El inimitable y fenomenal Mr. Bertin, en su nuevo y extraordinario repertorio de imitaciones.—Los Chinchonitas.—Mito. Acontecimiento.—Los exóticos Do-Mi-Do.—El dúo Dies.—Los baristas Jover.—Los clowns Rico y Aex y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.
Entrada general, 50 céntimos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de la mañana a 1 de la tarde, y de 5 a 7 de la misma.—Entrada, 50 céntimos.
De 7 de la noche en adelante.—Entrada, 1 pta.
Los domingos de 7 a 9 de la mañana, entrada 25 céntimos.
A las 10 de la noche.—Tercer acto de la ópera Un ballo in maschera.—Cuarto acto de Fausto y la conjura de la ópera Gli Ugonotti.
La sin rival ciclista aérea Sgna. Elvira Agustini.
Cine-teatro, restaurant, bars, sports, cervicería, horchatería, etc.; bandas de música.
SALÓN MADRILEÑO (Atocha, 68).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Enorme éxito de Diction and Monia y Torsky.
SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Exitoso coliseo de los notables artistas Genee Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde.
REPOSO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: pallas, cine-teatro, etc.—Jueves, sábados infantiles, miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA
Cotización Oficial del 22 de Julio de 1907
Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes 4 POR 100 PERPETUO, Al contado, A plazo, 5 POR 100 AMORTIZABLE.

VALORES DE SOCIEDADES
Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes Banco de España, Sociedad General Azucarera de España, etc.

Fiestas nominales negociadas
Table with columns: Description, Price. Includes 4 por 100 perpetuo, al contado, Idem, fin corriente, etc.
LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS
Table with columns: Description, Price. Includes Londres, a la vista, 2.000 a pesetas 28 28 una, etc.
Pesetas y pesetas oro
Table with columns: Description, Price. Includes París, a la vista, 50.000 a 12 40 0/0 prento, etc.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.500 al año. Agentes y Representantes en toda España

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros peldados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguado, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Erose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalatas.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fábricas de conservas.
Embaca de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ACCESORIOS

PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los tarces y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ejes, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correo

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.

RUA DA PARTA, 3

Dirección telegráfica: George.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES

SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;
- 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante anorgánico. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa saludabilidad. Huir de las imitaciones.

COMPAN A BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico y RUIZ DE SUVILLA

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y es un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los niños que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, LONDRES. E. C.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir las estreñimientos, cólicos hémorroidales y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1.50 francos.—Una onchada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmac.º de primera clase.—3, Place des Petites-Pères, Paris, y en todas las farmacias del mundo entero.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLOBA.

para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS,

para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOEBIADA,

pomada para dar brillo á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnoue, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Caizada del Principe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 623

CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.

Fábrica de sidras achampanadas y siropes.

Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

¡Cuidado con las falsificaciones!

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

MAY DEW

cuyo propietario es Glasgow en el señor

GULLEN & WARRUP

De venta en las principales cafés y solmados.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 25.º año de su existencia

EL ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Dronot, Paris IX.º

Dirección telegráfica:

ACHAMBRE PARIS

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las ganancias obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la codicia á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos sin lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mx. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

en todas las farmacias del mundo

OPOTIBEC

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

R. WOLF

MAGDEBURG

—BUCKAU—

LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—

Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el hemorroidismo, los escapes de sangre, los catarrros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro

y están muy acreditadas:

á más de ser vegetales,

están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito,

cuando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión,

y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar,

agrada á todos los seres,

y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas y droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETALES

Lanman & Kemp

NEW YORK,

Proprietarios y únicos fabricantes.

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne

CON PEPTONA

adoptado por los hospitales y vendido en las buenas farmacias

Fumadores II

DEBÉS COMPRAR

si queréis conservar la salud

EL PAPEL

HIDALGUÍA

ó EL

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en todos los estancos, kioscos y foforeros de cafés.

Remedio de Abisinia

EXIBARD

EN POLVOS

CIGARRILLOS

HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA

CATARRO

OPRESIÓN

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc.

Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Enfermedades del hígado, malaria y fiebres de los países cálidos, letaricia. Curación con los granulos normales de BOLDINA HOUDÉ. Remedio heroico contra los casos de hepatitis crónica.—Plase farmacia.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	ACTIVO		SITUACIÓN	
	20 Julio 1907	13 Julio 1907	20 Julio 1907	13 Julio 1907
Oro en caja.			Pesetas. Cénts.	Pesetas. Cénts.
Del Tesoro.....	2.027.368'85	21.851.629'86	389.568.908'79	389.277.658'70
Del Banco.....	337.539.539'94	367.419.058'93		
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	32.578.963'66	33.320.342'31	65.035.541'27	65.267.849'08
Del Banco.....	32.456.577'61	31.947.506'77		
Plata.....			642.652.461'74	640.994.988'21
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....			4.873.031'12	1.856.717'55
Efectos á cobrar en el día.....			2.547.861'85	150.000.000
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891... 150.000.000			150.000.000	3.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			300.000.000	274.089.188'85
Deseuques.....			270.154.780'48	
Pólizas de cuentas de crédito.....	351.630.109'80	351.440.358'80		
Créditos disponibles.....	93.945.648'31	92.753.702'50	257.684.460'49	258.686.656'30
Pólizas de créditos con garantía.....	206.839.421'37	206.441.332'77	104.378.502'06	103.898.207'44
Créditos disponibles.....	102.460.919'31	103.053.125'33		
Pagarés de préstamos con garantía.....			12.291.041'85	12.105.932'85
Otros efectos en cartera.....			1.391.554'48	1.508.982'26
Corresponsales en el reino.....			15.881.470'09	14.434.106'22
Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.....			344.468.953'28	344.468.953'28
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			769.750	769.750
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de deuda amortizable al 5 por 100.....			13.374.899'91	13.372.831'91
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			528.504'98	347.004'98
			1.406.333'22	1.202.789'24
			2.587.504.998'59	2.587.058.677'50
PASIVO				
Capital del Banco.....			150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....			20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación.....			1.557.152'60	1.559.091.700
Cuentas corrientes.....			518.099.544'64	514.229.369'41
Cuentas corrientes en oro.....			657.317'35	579.141'51
Depósitos en el activo.....			21.129.144'24	20.823.647'73
			68.34.985'14	60.914.287'32
Su cuenta corriente de efectivo.....			19.507.551'69	29.142.134'05
Por pago de intereses de Deuda perpetua Interior.....				
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....			230.152'09	230.152'09
Por pago de Deuda exterior en oro.....			6.214.504'07	6.795.509'92
Por ingresos de Aduanas en oro.....			49.798.161'66	49.586.251'49
Reservas de contribuciones.....			3.003.176'02	1.260.365'25
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....			18.382.101'79	18.382.101'70
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....			41.373.095'63	64.440.769'78
Ganancias y pérdidas.....			60.000.000	60.000.000
Realizadas.....			6.901.724'18	6.377.641'73
No realizadas.....			26.691'50	25.259'77
Diversas cuentas.....			46.724.198'58	25.189.446'61
			2.587.504.998'59	2.587.058.677'50

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements